



PRESUPUESTO INICIAL – CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Aplicación Presupuestaria	Denominación de la aplicación presupuestaria	Importe	Financiación				
			Transferencias AAPP	Ingresos Corrientes	Prestación Comp. S.N.U.	Préstamos	TOTAL
1532.75300	VIAS PUBLICAS.Cofinanciación Ciudad Amable	43.600,00		43.600,00			43.600,00
2311.78901	PROMOCIÓN IGUALDAD DE GENERO.Subvención nominativa Mujeres Alba	1.000,00		1.000,00			1.000,00
2313.78900	A.T.PERSONAS DISCAPACIDAD.Subvención nominativa AFEMEN	900,00		900,00			900,00
341.78900	PROMOCIÓN DEPORTE.Subvenciones concurrencia competitiva	13.000,00		13.000,00			13.000,00
<b>TOTAL TOTALES</b>		<b>58.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>58.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>58.500,00</b>

El año previsto para, el inicio y finalización de las inversiones es el 2018.

La vinculación jurídica de las aplicaciones de inversión recogidas en el presente anexo será, de acuerdo con la Base 8 de las Bases de Ejecución Presupuestaria, la siguiente:

- a) Respecto de la clasificación por programas, el grupo de programas
- b) Respecto de la clasificación económica, el subconcepto.

El órgano encargado de la gestión será Alcaldía o Concejalía-delegada correspondiente en virtud de la delegación de competencias conferida a Concejales.

En Olvera, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.- Francisco Párraga Rodríguez